



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282601

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de noviembre de 1994

Número 92

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**SEGUNDA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Jalatlaco, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

#### SEGUNDA NOTIFICACION

La ciudadana Hortencia de la Fuente Vidal, quien señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones en Calzade de Las Aguilas número 439, colonia Las Aguilas, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01710, en México, D.F., solicitó de esta Secretaría, con fecha 30 de diciembre de 1993, una concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la Ciudad de Jalatlaco Méx., por lo que se procedió a practicar los estudios señalados en la Ley de Vías Generales de Comunicación y el Reglamento del Servicio de Televisión por Cable, habiendo sido favorables. En tal razón, con fundamento en el artículo 27 constitucional; 1o., 3o., 12, 14 y 15 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 1o., 3o., 14 y 16 del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable, y en cumplimiento al acuerdo dictado por el ciudadano titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se ordena la publicación de la solicitud de referencia, la cual tendrá las características que se consignan en el texto mismo de esta publicación.

1.—Nombre o razón social: Hortencia de la Fuente Vidal.

2.—Población a servir: Jalatlaco, Méx.

3.—Características del sistema: El sistema estará diseñado para distribuir señales de televisión, audio y video asociado, y su funcionamiento cumplirá con las normas establecidas por esta Secretaría.

4.—Horario de operación: Las 24 horas del día.

Se notifica lo anterior a todas las personas que pudieran sentirse afectadas en sus intereses con dicha solicitud, a fin de que expongan sus observaciones, dentro de un plazo de diez días, contado a partir de esta segunda notificación, ante la Dirección General de Normas de Sistemas de Difusión, sita en avenida Eugenia número 197, 1er. piso, colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03600, México, D.F.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—El Director General, **Jorge Luis Gurria Hernández**.—Rbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 7 de noviembre de 1994).

Tomo CLVIII Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de noviembre de 1994 | No. 92

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SEGUNDA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Jalatlaco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 964-A1, 967-A1, 968-A1, 909-A1, 5225, 5226, 5228, 5229, 5230, 5231, 965-A1, 5236, 5233, 5234, 5236, 5241, 5244, 5242, 5243, 5245, 5235, 5252, 5246 y 5248.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5232, 5227, 5224, 5249, 5250, 5238, 5239, 5240, 5247, 5237, 5223 y 5251.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

DEMANDADO: LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN COMO ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

GUADALUPE ROSETE DE FLORES, en el expediente marcado con el número 1142/94, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción respecto del lote de terreno número 4 de la manzana 169 de la colonia El Sol de esta Ciudad, con las medidas y colindancias; al norte: en 20.00 m con lote 3, al sur: 20.00 m con lote 5, al oriente: en 10.00 m con lote 19, al poniente: en 10.00 m con calle 29, con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de tres días siguientes al en que sortan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en su rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de octubre de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

904-A1.—10, 22 noviembre y 5 diciembre.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

PEDRO RODRIGUEZ ROJAS, promueve diligencias de inscripción, en el expediente número 2064/94, respecto del predio conocido con el nombre "El Espíritu", ubicado en la colonia po-

blado de San Cristóbal, Ecatepec Estado de México, calle Abasco Oriente, sin número, con una superficie total de: 1,285.00 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.00 m con calle Abasco; al sur: 43.30 m con Manuela Enequina Salinas; al oriente: 43.00 m con Roque Rodríguez; al poniente: 20.00 m con Ramón Ortega.

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 24 de octubre de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

207-A1.—10, 24 noviembre y 9 diciembre.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

En los autos del expediente número 1818/93, relativo al juicio verbal promovido por BORTENCIA MONTOYA RIOS, en contra de DANIEL FASCINETO STEFANONI, el C. juez primero de lo civil, de Cuautitlán, México, señaló las 11.00 horas del 30 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de cuarenta y dos sillitas de plástico, catorce mesas tipo tubular, una Rocola Rowe Emi de 200 Selcederos, Modelo R/355L, ciento dieciocho botellas de vino de diferentes marcas, treinta botes de cerveza; un refrigerador American, Modelo CV-250; un televisor blanco y negro de catorce pulgadas, nueve botellas de vino de distintas marcas; un mostrador de estructura metálica; un refrigerador para cerveza; valuados por los peritos designados en autos, en la suma de TRES MIL OCHO CIENTOS CUARENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS M. N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, anunciándose la misma por medio de edictos. Se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en los estrados de este Tribunal.—Dado a los 24 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

908-A1.—10, 11 y 14 noviembre.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

Expediente Núm. 207/92-1.

SÉPTIMA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente número 207/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL S.A hoy S.N.C, en contra de JAVIER CHAIRE MENDOZA, quien tiene su domicilio en vía Mercurio No. 150, fraccionamiento Arcos de la Hacienda, Cuautitlán, México, el C. juez señaló las 12.30 horas del día 21 de noviembre del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la séptima almoneda de remate del bien embargado en este juicio anunciando en el mismo por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la entidad, por una sola vez debiéndose servir de base para el remate la cantidad de SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS en que fueron valuados por los peritos designados previas deducciones establecidas en el artículo 703, del Código de Procedimientos civiles aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, y así mismo convóquense a postores en términos de lo establecido por el artículo 1411 del código de Comercio, llamable motivo del remate ubicado en el Fraccionamiento Arcos de la Hacienda correspondiente al Lote 32, con superficie de 122.50 metros con cincuenta centímetros, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes debiéndose de bien descrito y se convoca a postores.

Para la publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la entidad.—Se expide a los 7 días del mes de noviembre del año en curso.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólita E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

909-A1.—10 noviembre

## JUZGADO 1o. DE CUANTIA MENOR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Juzgado primero civil de cuantía menor de Toluca, México, en el expediente número 1312/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por HERIBERTO VILLAVERDE Y OTROS en contra de ALFONSO CALLEJA GARCIA Y/O JAIIME CALLEJA REBOLLO, El C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los muebles consistentes en una sala colonial compuesta de tres piezas en malas condiciones, comedor colonial compuesto de seis sillas y trinchador en las mismas condiciones que la sala. Un refrigerador color crema de 1.50 mts. de altura regulares condiciones. Un televisor blanco y negro de 14 pulgadas sin controles y un televisor en color con control remoto, todo ello con un valor en su conjunto de NS 1,400.00 (MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las 10.00 horas del día 24 de noviembre del año en curso.

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de treinta días en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores—Toluca, México, a 26 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Nava Camal.—Rúbrica.

5225.—10, 11 y 14 noviembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1315/94

DEMANDADO: JULIA ORIHARD ESTRADA

JESUS VELAZQUEZ CABRERA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 35, de la manzana 26 grupo "A" super 4 de la colonia Agua Azul de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 09.00 m con calle Lago Atitlán; al poniente: 09.00 m con lote 10, con una superficie total de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Nezahualcóyotl, México, a 4 de noviembre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5226.—10, 22 noviembre y 5 diciembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 403/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. José Luis Chávez Astorga Endo, en Proc. de Banco del Atlántico, S.A., en contra de Benigno Esquivel Herrera, el C. Juez segundo de lo civil de este distrito judicial señaló las 10.00 horas del día 25 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de: UN TERRENO con construcción ubicado en la calle de Leandro Valle No. 48 Norte Centro, Zitácuaro Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 34.50 m con Miguel Ruiz Gallegos, al sur: 34.50 m con Sofía Villarreal, al oriente: 19.00 m con calle Leandro Valle, al poniente: 19.00 m con resto

de la fracción, con superficie según escritura 345.00 m<sup>2</sup>, inrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 26701, del tomo 143, del libro de la Propiedad Distribuida de Zitácuaro, de fecha 14 de noviembre de 1983, en Manilla Notación, sirviendo como postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS NUEVOS PESOS 86/100 M.N. con una deducción del diez por ciento de la cantidad base para postura.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez, cítese a los acreedores.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Aguas Sánchez.—Rúbrica.

5228.—10 noviembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 951/94.

Primera Secretaría.

C. MERCEDES BELTRAN CRUZ

El C. RAFAEL SILVERIO RIVERA VERGARA, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A) —La disolución del vínculo matrimonial que los une; B) —La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hijo; C) —El pago de los gastos y costas que se origine con motivo del presente juicio; ignorándose su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código adjetivo, en la materia. Notifíquese. Así, lo proveyó y firmó el C. Juez de los autos, que actúa con C. Secretario.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días de mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

5229.—10, 22 noviembre y 5 diciembre.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 821/93-1.

Primera Secretaría.

SE CONVOCAN POSTORES

HECTOR CONTRERAS MAZA, SILVIA HERNANDEZ TREJO, MARIA LIDIA OSORIO GARCIA Y MIGUEL CORDOBA GUTIERREZ, endosatario en procuración del señor VICTOR MANUEL OROZCO OROZCO, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de EVANGELINA GARCIA ARAUJO y HILDA GARCIA ARAUJO, y para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las 12.00 horas del día 23 de noviembre del año en curso, siendo el bien embargado consistente en la casa ubicada en casa número 61 de la calle Kiosco lote 44, manzana 18, fraccionamiento Los Laureles en Ecatepec de Morelos, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS NUEVOS PESOS, con una deducción del diez por ciento.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, debiéndose publicarse por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 4 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Vázquez.—Rúbrica.

5230.—10 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

C.C. ARTURO JASSO ROJAS Y  
 AMELIA GÓMEZ CAMACHO DE JASSO

Se hace de su conocimiento que el señor JESUS ANGEL ARROYO MORENO, en su carácter de apoderado de FRACCIÓN NADORA LOMAS DE ATENCO, S.A. DE C.V. Y RESIDENCIAS MODERNAS S.A. DE C.V. bajo expediente 930/94-2, promueve juicio ordinario civil nulidad de contrato de compraventa en su contra. Por auto de 6 de julio de 1994, se dio entrada a la demanda y por el de 24 de octubre del año en curso, por desconocerse su domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndoles saber que deberá presentarse en este juzgado, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación por sí, mediante apoderado o gestor que los represente, a contestar la demanda.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días en Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1994.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

5231—10, 22 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTITLÁN**  
**EDICTO**

En los autos del expediente marcado con el número 755/92, relativo al juicio de Ejecutivo Mercantil, promovido por José Trejo Cerón en contra de Guillermo Trejo Tapia, la Ciudadana Juez segundo de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, ha señalado las 12.00 horas del día 24 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble ubicado en calle de Valle de las Flores número 90, fraccionamiento Izcalli del Valle, municipio de Tultitlán, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTE MIL NUEVE CIENTOS PESOS, siendo postor legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado se convocan postores.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días en Cuautitlán, México, a los 31 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ortiz Barranco.—Rúbrica

295-A1—10, 15 y 18 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

FLORA SANCHEZ ORTIZ.

ELEAZAR VELASCO ZARATE Y MARIA DEL ROSARIO BETANZOS DE VELASCO, en el expediente marcado con el número 894/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 5, de la manzana 250, colonia Ampliación la Perla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 4; al sur: 17.50 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con calle Oriente 9; al poniente: 8.00 m con lote 46, con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría las copias simples de traslado y previéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de este juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un diario de mayor circulación, así como en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Davila Delgado.—Rúbrica.

5236.—10, 22 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

CESAR HAIN GARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAIN, EN SU CALIDAD DE ALBACEA DE LOS HEREDEROS.

OLIVÁ ESTHER HERNANDEZ CRUZ, en el expediente número 1121/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 147 de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 6; al sur: 20.00 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con lote 9; con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de septiembre de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mandragón.—Rúbrica

5232—10, 22 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

En el expediente número 340/94-2, el C. MARTIN CRUZ MARTINEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, respecto del inmueble ubicado en el lote 38, manzana 1a., de la calle Huertas s/n., en la colonia Luis I. Campos de Jiménez C., en Naucalpan de Juárez, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m y linda con calle las Huertas; al sur: 8.00 m y linda con Emilio Castillo; al oriente: 14.45 m y linda con Matilde Miguel G.; al poniente: 14.35 m y linda con Porfirio Jiménez J., con una superficie total de 115.60 metros cuadrados, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.—Rúbrica.

5233—10, 15 y 18 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Expediente Núm. 737/94.  
 Primera Secretaria.

C. EULALIO ESTRADA MATA

C. ESMERALDA ESTRADA MIRANDA, lo demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A).—El divorcio necesario, en atención a las causales que más adelante señalaré. B).—Como consecuencia de lo anterior, la disolución del vínculo matrimonial al que nos une. C).—El pago de gastos y costas que se origine con motivo del presente juicio. Fundándose en los hechos y preceptos que de derecho invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente, se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación ordenada, a sí pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial. Quedando en la Secretaría las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Nezahualcóyotl, México, a 10 de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

5233—10, 22 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Expediente Núm. 893/94

ESTANISLAO LUZ VALENTA

**CASTO DOMINGUEZ MONTIEL y AGUSTINA PAZ JUAREZ**, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote número 2, de la manzana 308, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con lote 27; y al poniente: 9.00 m con calle Rosita Álvarez, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Si notándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.  
5236.—10, 22 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Expediente 59/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUADALUPE TINAJERO MARTINEZ en contra de ANSELMO ARREAGA CONDE y PEDRO ARRIAGA, se han señalado las doce horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, respecto del inmueble respecto al inmueble denominado Caltenco, ubicado en el municipio de Tenango del Aire, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 16.50 m con calle Corregidora; sur: 14.70 m con Guadalupe Castro; oriente: 15.00 m con Julia Martínez; poniente: 15.00 m con Heriberto Ontiveros, con una superficie de 234.00 metros cuadrados, sirviendo como base para el remate de la cantidad de veintiseis mil quinientas cincuenta y un nuevos pesos con cincuenta centavos, con la deducción del veinte por ciento del precio primitivo, esto con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles se convocan postores.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO de este y en la puerta de avisos de este H. juzgado.—Dados en Chalco, México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica  
5241.—10 noviembre

**JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 381/94, AMPARO SAMANO RIVERA DE ACEVEDO, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de EDUARDO ACEVEDO CATANEO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto terrenos denominados Tepexpa I y Tepexpa II, ubicados en Ayapango, México, que mide y linda: terreno de común repartimiento Tepexpa I: norte: 40.00 m con camino; sur: 37.20 m con río; oriente: 222.15 m con Suc. Eduardo Acevedo CatanEO; y poniente: 207.53 m con Gabino Cruz Márquez, superficie de \$,267.49 m<sup>2</sup>, terreno común repartimiento Tepexpa II que mide y linda: norte: 75.00 m con camino; sur: 75.00 m con Río Tlaxcanac; oriente: 221.40 m con Suc. Cenobio López; y poniente: 220.00 m con Suc. Eduardo Acevedo CatanEO, antes Porfirio González, superficie de 16,600.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.  
5244.—10, 24 noviembre y 9 diciembre

**JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

DEMANDADOS. FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

**LAZCANO MARTINEZ JOSE**, en el expediente marcado con el número 838/94, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 1-B, manzana 92, de la colonia Reforma en esta ciudad, con las medidas y colindancias: al norte: en 15.00 m con calle norte 2; al sur: en 15.00 m con lote 1-A; al oriente: 13.00 m con calle Oriente 36; y al poniente: en 13.00 m con lote 38, con una superficie total de 195.00 metros cuadrados. Ignoriándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, advirtiéndoles para que señalen domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.  
5242.—10, 22 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el expediente número 816/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIA ROJAS VDA. DE UROQUIZA en contra de SERGIO PINO TORRES y/o ISABEL LOPEZ DE PINO, se señalaron las once horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto y que son un inmueble con casas antiguas a mala calidad de 1 y 2 niveles, servicios municipales completos, medidas y colindancias: norte: 6.20 m con terreno de cultivo; sur: 6.20 m con calle San Luis Potosí; este: 18.60 m con calle sin nombre; oriente: 18.60 m con propiedad particular, superficie de 115.32 metros cuadrados, ubicación en calle de San Luis Potosí No. 7, San Lorenzo Tepatlitlán, Toluca, México, valor del terreno con construcción de NS cuarenta y ocho mil doscientos once nuevos pesos 00/100 M.N.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días así como a través de los avisos que deberán ser fijados en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a acreedores, así como a la parte demandada.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica  
5243.—10, 15 y 18 noviembre

**JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1406/94, POLICARPO SANCHEZ RIVAS, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado Tizapa, ubicado en la población de Chalco, México, con una superficie aproximada de 187.30 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: norte: 13.65 m con Dolores Soledad Sánchez Rivas; al sur: 19.00 m con Roseado Pérez Vera; al oriente: 11.50 m con calle Bravo; y al poniente: 11.50 m con calle de Tizapa

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.  
5245.—10, 15 y 18 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

Exp. Núm. 360/94, EDUARDO SILVA CARMONA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del sitio con casa denominado Quiltampa, ubicado en la población de Ayapango, Estado de México, el cual mide y linderos: norte: 50.00 m con calle de las Flores; sur: 51.50 m con Andrés Silva; oriente: 22.00 m con calle Abasco; poniente: 14.80 m con Lilia Galicia Sánchez antes Suc. de Amalia Sánchez, con superficie total aproximada de 1,655.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Estado de México, a los 6 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de la Instancia, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.

5245—10, 15 y 18 noviembre

Exp. No. 36/94, SALOMON GALICIA SOON, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno de propiedad particular denominado El Uarillo, ubicado en Tlalmanalco, México, con superficie aproximada de 4,606.00 m<sup>2</sup>, mide y linderos: norte: 209.00 m con Luis Mendoza antes Suc. de Alberto Mendoza; sur: 200.00 m con Guadalupe Nolasco Galicia, antes Valentín Galicia; oriente: 33.60 m con Guadalupe Nolasco Galicia, antes Suc. de Alberto Mendoza; poniente: 33.60 m con camino real.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.

5245—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 505/94, DOLORES SOLEDAD SANCHEZ RIVAS, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno denominado Tizapa ubicado en Chalco, Méx., que mide y linderos: sin medida por terminar en veredas; sur: 13.65 m con Policarpo Sánchez Rivas; oriente: 26.50 m con calle Brava; y poniente: 29.50 m con calle Tizapa, superficie aproximada de 137.26 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5245—10, 15 y 18 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

Exp. 495/94, CRUZ FAUSTINO VELAZQUEZ FLORES, promueve diligencias sobre información ad-perpetuam, respecto terreno denominado "Xocotla", ubicado en Santa Isabel Chaldon, México, que mide y linderos: norte: 51.00 m con Luisa Nolasco Rayón; sur: 51.00 m con Juan Sánchez; oriente: 23.20 m con Francisco Velázquez y poniente: 25.90 m con calle Donceles, superficie de: 1201.05 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, México a los 20 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5235—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 526/94, CRUZ VELAZQUEZ FLORES, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Aenico", ubicado en el pueblo de Santa Isabel Chaldon, perteneciente al municipio de Amecameca, México, el cual mide y linderos: norte: 21.10 m con Juana López; sur: 20.46 m con Federico del Valle; oriente: 136.60 m con Esteban López; poniente: 136.60 m con Loreto Velázquez, con una superficie de 2,824.45 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Estado de México, a los 3 días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.

5245.—10, 15 y 18 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

Exp. 174/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ESTHER GUILVARA GUEVARA, se ha señalado las doce horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble, casa y terreno ubicado en el número quince, de la calle Poniente Catorce A, de la colonia del Carmen, del municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie de ciento noventa y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: diecinueve metros con lote dieciséis; al sureste: diez metros con quince centímetros con lote cuatro; suroeste: diecinueve metros con lote catorce; y al noroeste: diez metros veinte centímetros con calle Poniente Catorce A, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, libro primero, sección primera, partida doscientos cuarenta y cuatro, del volumen ciento diez a nombre del demandado AVILA SHVESTRE ANTONIO TRINIDAD, con un precio base de remate de nueve mil trescientos nuevos pesos 00/100 M.N., por lo tanto publíquese por tres veces dentro de nueve días la presente venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado en los términos señalados, convocándose al mejor postor conforme a derecho, debiendo de mediar cuantidarios o menos siete días entre la publicación del último edicto y la fecha señalada para la almoneda. NOTIFIQUESE. Lo probé y firma el ciudadano juez de los autos, quien actúa en forma legal con C. Secretario. Dos firmas legibles rúbricas.—Doy fe.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado.—Chalco, México, a ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

5252. 10, 15 y 18 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

JUAN MANUEL, MARIA GUADALUPE, MARICELA Y JOSE ANTONIO HURTADO GALLEGOS Y ROGELIO NEGRETE ESPINDOLA.

FRANCISCO GALICIA GARCIA, en el expediente número 107/94, que se tramita en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, México, les demanda juicio de usucapion respecto del terreno denominado Texquemecca, que mide y linderos: al suroeste: cuarenta metros con carretera México-Cuautla; al noroeste: cincuenta metros treinta y ocho centímetros con Porfirio García Tamariz; oriente: ochenta y cinco metros setenta centímetros con antiguo camino a San Rafael, construcción aproximada de noventa y seis metros cuadrados y superficie total aproximada de un mil seiscientos sesenta y tres metros, treinta centímetros cuadrados ignorándose su domicilio, se les emplaza por medio de edictos, haciéndoles saber que deben presentarse en el local de este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarles se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5245.—10, 22 noviembre y 3 diciembre



## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TUMASCALTEPEC

## E D I C T O

CAMILA ASUNCION y PAULA FEBRONIA LOPEZ BELTRAN, promueven por su propio derecho en el expediente 234/94, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle Benito Juárez s/n., de la ciudad de Tejupileo, México, perteneciente a este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 46.00 m con la señora Buenaventura Carroño y Gonzalo Sánchez; al sur: 46.00 m con Nicomedes Julián Flores y Sebastián Salinas; al oriente: 32.00 m con Avenida Benito Juárez; al poniente: 32.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, con una superficie total de mil quinientos metros cuadrados.

Se admitieron las diligencias se ordenó su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. -Tumascaltepec, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Doce fe.- El Secretario, P. Lic. Francisco Flores Guerrero. -Rúbrica. 5248.- 10, 15 y 18 noviembre

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 13749/94, ELIAZAR VALDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n., Bo. de Tlachakya, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.00 m con calle Vicente Guerrero; sur: 23.00 m con Enriqueta Martínez; oriente: 106.25 m con Fulberto Reyes Hernández; poniente: 106.25 m con Ricardo González Martínez, superficie aproximada de 2,443.53 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Toluca, México, a 24 de octubre de 1994.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

5232.- 10, 15 y 18 noviembre

Exp. 14822/94, EDUARDO ESTRADA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 95.00 m con Juan Estrada Iturbe; al sur: 95.00 m con Carlos Bastida Iturbe; al oriente: 210.00 m con Rufino Malvárez Bastida; al poniente: 210.00 m con Elpidio Estrada Martínez, superficie de 19,950.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1994.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

5227.- 10, 15 y 18 noviembre

Exp. 14824/94, JAVIER INIESTA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 43.00 m con camino vecinal; al sur: 43.00 m con Agustín de Jesús; al oriente: 128.00 m con Salomé Ocampo; al poniente: 127.00 m con Ignacia Ortega de Rojas y/o privada s/n., con superficie de 7,504.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1994.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

5227.- 10, 15 y 18 noviembre

Exp. 14826/94, ELIA ABARCA GARZON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de Melchor Ocampo No. 3, en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2 líneas 12.00 y 29.70 m con Fausto Servín y Pedro de la Cruz; al sur: 2 líneas 14.20 y 27.50 m con Manuel Isaac Mejía, León Dávila y Leoncio Mendragón; al oriente: 3 líneas 12.00, 3.00 y 11.00 m con Leoncio Mendragón; Privada de Ocampo y Pedro de la Cruz; al poniente: 26.00 m con Canchas Deportivas, superficie de 427.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1994.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

5227.- 10, 15 y 18 noviembre

Exp. 14825/94, MARIA GAUDENCIA BALVAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Circuito Ojo de Agua s/n., en el barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 37.40 m con Juan Sánchez Iniesta; al sur: 35.30 m con Víctor Sánchez y Emilio Quiñones; al oriente: 11.50 m con la calle Ojo de Agua; al poniente: 12.20 m con Pedro Vilches, superficie de 430.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1994.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

5227.- 10, 15 y 18 noviembre

Exp. 14823/94, MACEDONIO LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 80.00 m con Panteón de Santa María; al sur: 80.00 m con Martina López Sánchez; al oriente: 45.00 m con calle sin nombre; al poniente: 45.00 m con Macedonio López Sánchez, superficie de 3,600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1994.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

5227.- 10, 15 y 18 noviembre

Exp. 12703/94, ANA MARIA DOTOR VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Magdalena Occitlán, Metepec municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.50 m con Maurilia Hinojo Vargas; sur: 18.50 m con Benigno Venegas Ortega; oriente: 52.30 m con Carlos Venegas Dotor; poniente: 52.00 m con Rosa María Rojas Dotor.

Superficie aproximada de: 104.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -Toluca, México, a 3 de noviembre de 1994.- El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

5221.- 10, 15 y 18 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 393/94, FERNANDO MAYA BARRILETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de El Ostio, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linderos: norte: 101.00 m con carretera federal a la ciudad de Toluca; sur: 51.00 m colinda con camino al pantón; oriente: 88.00 m con Hugo Medina López y Juan Medina López; poniente: 118.00 m colinda con el Campo Deportivo Municipal, superficie aproximada de 7828.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 27 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Lilián Conzuelo.—Rúbrica.

5249.—10, 15 y 18 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 1243/94, LUIS ALFONSO HERNANDEZ ALVIRDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Avenida Javier Mina, en Santiago Tianguistenco, México, que mide y linderos: norte: 17.50 m con José Rosario Hernández Alvirde; sur: 17.50 m con Juan Zotea García; oriente: 6.90 m con Avenida Javier Mina; y poniente: 6.90 m con Cirilo Serrano, superficie de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de octubre de 1994.—La C. Registradora, Lic. Patricia Díaz Rangol.—Rúbrica.

5250.—10, 15 y 18 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O S

Exp. 1092/94, EMILIO DE LA CRUZ ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, México, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: al norte: 16.30 m con Carlota Arroyo y Juan Tinoco; al sur: 16.30 m con Leodegario Limas González; al oriente: 7.00 m con Carlota Arroyo; al poniente: 7.00 m con calle 24 de Febrero, superficie aproximada de 114.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1091/94, RAUL RIOS BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Coxochitepec, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: al norte: 133.00 m con Rafaela Fermín Castillo; al sur: 149.90 m con Artemio García Fermín; al oriente: en tres líneas de 10.20 m con Artemio García Fermín y 31.15 m con Melicio Marcelino García; al poniente: 48.00 m con Rutilo Sáenz Rojo, superficie aproximada de 6,566.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1089/94, CONSTANTINO MALDONADO CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Martín s/n., municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: al norte: 20.00 m con el Sr. Ezequiel García Rojo; al sur: 21.00 m con Vicente Téllez; al oriente: 9.00 m con el Sr. Raúl González Gutiérrez; al poniente: 11.00 m con calle Av. San Martín, superficie aproximada de 205.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1088/94, ROSA SAENZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Platanales, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: al norte: 22.40 m con callejón; al sur: 22.40 m con Luis Santana; al oriente: 12.40 m con el vendedor.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1090/94, ORLANDA HERNANDEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrito, San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: al norte: en línea quebrada de 33.00 m con carretera al pueblo de San Miguel, 14.00 m con casa de Silverio Pastrana; al sur: 8.00 m con Luciano Hernández Ocampo y 19.00 m con Miguel Hernández Ocampo; al oriente: en línea quebrada de 42.50 m con Silverio Pastrana y 14.00 m con Luciano Hernández Ocampo y 19.00 m con Manuel Hernández Ocampo; al poniente: en línea quebrada de 30.50 m con carretera al pueblo de San Miguel, 3.00 m con Miguel Hernández Ocampo; superficie aproximada de 1110.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1095/94, CARMEN GONZALEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Antonio, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: al norte: 14.80 m con el Sr. Arnulfo Gutiérrez Villalpando; al sur: 20.30 m con calle San Antonio; al oriente: 36.80 m con camino a San Martín; al poniente: 49.45 m con la Sra. Guadalupe Martínez Soto; superficie aproximada de 736.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1094/94, LEOBARDO BARAJAS CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en San Miguel, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linderos: al norte: 20.00 m con Santos Colín; al sur: 20.00 m con carretera a Zitácuaro Mich; al oriente: 20.00 m con callejón; al poniente: 20.00 m con Porfirio Reyes Ocampo B., superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre



Exp. 1698/94, GUILLERMO GUTIERREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ojo de Agua, municipio de Ixtapa del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linder: al norte: en dos líneas 85.35 m con los Sres. Carlos Gutiérrez y Fernando Jaimes y callejón de por medio, 18.10 m con Juana López Toledo; al sur: tres líneas de 46.80 m, 60.00 m, 66.30 m con la Escuela Primaria y el Sr. Crispín Gutiérrez; al oriente: en dos líneas de 83.64 m con Av. Reforma y 41.64 m con la Sra. Matilde Mendoza y Máximo Gutiérrez; al poniente: en dos líneas 53.10 m y 70.62 m con el Sr. Crispín Gutiérrez y callejón de por medio, superficie aproximada de 14,963.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1097/94, ALBERTO ESPINOZA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tepoztecal, Michauatlán de Hidalgo, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linder: al norte: en dos líneas 64.70 m y 139.60 m con Bienes Comunales; al sur: en diez líneas 22.40, 29.55, 22.10, 44.35, 44.40, 10.80, 34.50, 34.50 y 66.80 m con el Sr. Arnulfo Villalpando Soto y barranca chica; al oriente: 65.60 m con Bienes Comunales; al poniente: en dos líneas 122.20 m con Miguel Villalpando y 19.00 m con Rigoberto Jaimes Gómez y barranca grande.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1696/94, ALVARO TOMAS RIOS BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Coxochitopeco, Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, México, distrito de Valle de Bravo, mide y linder: al norte: 101.60 m con ISSEMYM e Hilaria Reyes; al sur: 153.00 m con los Sres. Antonio Alvarez, Wenceslao Ausencio y Artemio de Jesús; al oriente: 70.00 m con Parcela Escolar; al poniente: 140.00 m con Fidel Alvarez y Genaro Arroyo, superficie aproximada de 17000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1685/94, CLAUDIO ENRIQUE VAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linder: al norte: 43.6 m con la carretera; al sur: 35.00 m con sanja; al oriente: en línea quebrada de 84.00 m con barranca, 38.00 m y 58.80 m con Mercedes Velázquez Villegas; al poniente: 125.00 m con Flaviano Rufo Velázquez Gómez; superficie aproximada de 6,787.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1699/94, PAULA LOPEZ TOLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Río, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linder: al norte: 210.00 m con el Río y el Sr. Daniel González; al sur: 145.00 m con José Velázquez e Ignacio Soriano; al orien-

te: 40.00 m con predio del Sr. José Velázquez y Sr. Maurilio Gómez y barranca de por medio; al poniente: 132.00 m con predio del Sr. Heliodoro Bautista; superficie aproximada de 15,222.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1095/94, ALEJANDRO FRANCISCO ALARCON ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, México, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linder: al norte: 54.00 m con Jaime Velázquez Tiboco; al sur: 50.00 m con Río Ixtapan del Oro; al oriente: 54.00 m con calle la Calzada; al poniente: 52.00 m con el sanjón, superficie aproximada de 2,789 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1086/94, ROSA MARIA SAENZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linder: al norte: 28.00 m con Calzada del Maestro; al sur: 35.00 m con la Sra. Ma. Concepción Santana Montes de Oca; al oriente: 62.30 m con la Sra. Concepción Santana Martínez; al poniente: 11.40 m con la Sra. Rosa Ma. Sáenz Jaimes, dos líneas de 13.60, 1.60 m con el Sr. Luis Santana y 33.00 m con la Sra. Cruz Serrano; superficie aproximada de 1,899.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 1081/94, ALMA GLORIA MENDOZA SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapa del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linder: al norte: 27.50 m con el Sr. Pedro González Huerta; al sur: 22.00 m con la calle Av. San Martín; al oriente: 24.00 m con Gloria Santana Velázquez; al poniente: 33.50 m con el callejón, superficie aproximada de 701.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5238.—10, 15 y 18 noviembre

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

Exp. 857/94, CARLOTA MONTES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linder: norte: 71.87 m con Hércules Rodríguez; sur: 69.87 m con Eudilano Rodríguez; oriente: 25.00 m con Casimiro Chilpa; poniente: 25.00 m con Guillermo Baca.

Superficie aproximada de 1,760.75 m<sup>2</sup>, y de construcción 53.00 m<sup>2</sup>, de superficie

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Sautzar Camacho.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTOS**

Exp. 4223/94, CRUZ FRANCO ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 240.00 m linda con Sástones López, sur: 380.00 m linda con Enrique Espinosa, oriente: 290.00 m linda con Rafael Blancas, poniente: 20.00 m linda con Nicolás Durán. Predio denominado "Las Jarrillas".

Superficie aproximada de: 46,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 4222/94, CRUZ FRANCO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 268.00 m linda con Agustín Franco, sur: 251.00 m linda con Esteban Cello, oriente: 86.00 m linda con Esteban Cello, poniente: 98.00 m linda con camino. Predio denominado "La Cañada".

Superficie aproximada de: 23,874.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 4220/94, CRUZ FRANCO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 142.00 m linda con Marcelo Espinoza, sur: 142.00 m linda con Federico Espinoza, oriente: 119.00 m linda con Juan Espinoza, poniente: 119.00 m linda con Federico Espinoza. Predio denominado "El Durazno".

Superficie aproximada de: 16,898.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5239.—10, 15 y 18 noviembre

Exp. 4221/94, CRUZ FRANCO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 145.00 m linda con Benifacio Moreno, sur: 195.00 m colinda con Juan Espinoza, oriente: 189.00 m linda con Francisco Marchena, poniente: 240.00 m linda con Marcelo Espinoza.

Superficie aproximada de: 25,805.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 4231/94, JLIANA GONZALEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 19.60 m linda con Cruz González Ortega, sur: 19.60 m linda con Ferrocarril, oriente: 16.40 m linda con Erelalia Rodríguez Ramírez, poniente: 16.40 m linda con Rodolfo González Ortega. Predio denominado "La Palma".

Superficie aproximada de: 321.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 4216/94, LIDIA MARTINEZ PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nuevo México, Santo Domingo Ajelcoam, municipio de Tepeacac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 53.32 m y linda con Matías Martínez Palacios, sur: 52.66 m linda con Gabino Martínez Palacios, oriente: 15.00 m linda con Av. Nuevo México, poniente: 15.00 m linda con Silvia Torres Pérez, Predio denominado "Santa Anita".

Superficie aproximada de: 794.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

Exp. 1169/94, OLIVA MA. DE JESUS VALLEJO QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Juchitopeca, municipio de Juchitopeca, distrito de Chalco, predio denominado "Agua Escondida", mide y linda; norte: 23.70 m con calle Rayón, sur: 23.60 m con Julia Quiroz Soriano, oriente: 610 m con Vicente Quiroz Soriano, poniente: 6.20 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 146.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 11159/94, C. JAIME F. SHELLEY TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado, mide y linda; norte: 15.00 m con calle Prolongación Av. Juárez, sur: 15.90 m con Bodegas de Elektra, oriente: 22.00 m con Ignacio Pérez Tableros, poniente: 22.00 m con Fidel Martínez Hernández.

Superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 11216/94, EDUARDO ROMERO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México mide y linda; norte: 13.00 m con camino; sur: 13.00 m con Ventura Ruiz; oriente: 37.00 m con María López Castañeda; y poniente: 37.00 m con Jesús Negrete González. Predio denominado "Coatepec".

Superficie aproximada de: 481.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 13 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Exp. I.A. 2596-78/94, C. MAURILIO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Escalada", San Fernando, lote 47, manzana "H", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepan-tla, mide y linderos: norte: 19.85 m con lotes 28 y 29, sur: 13.40 m con calle Paralela No. 3, oriente: 20.66 m con lote 48, ponien-te: 20.66 m con propiedad privada

Superficie aproximada de: 302.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepan-tla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1881/94, LEONOR DE MARIA PAYRO GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubi-cado en paraje "Llano de la Cruz", términos del Carmen, munici-pio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 17.00 m con el Ejido del Carmen, sur: 97.09 m con un camino, oriente: 40.00 m con Fidel Tapia Vallejo, poniente: 40.00 m con el ejido del Distrito El Carmen

Superficie aproximada de: 3,880.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1882/94, LEONOR DE MARIA PAYRO GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubi-cado en términos del Carmen, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linderos: norte: 40.00 m con Jesús Reyes, sur: 40.00 m con Rosa López, oriente: 40.00 m con camino, po-niente: 40.00 m con Simón Nájiz.

Superficie aproximada de: 1,600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayo-r circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 1156/94, PEDRO CASTRO MENDOZA, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ca-lle Zaragoza S/N, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 9.50 m con Luis Vázquez, sur: 10.85 m con calle Zaragoza, oriente: 78.28 m con Alberto Castro Mendoza, poniente: 39.60 m con Ar-turo Serrano Mendoza, 28.90 m con Florencia Castro Mendoza.

Superficie aproximada de: 772.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 25 de septiembre de 1994.—C. Re-gistrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1178/94, MARTINA SERRANO AGUILAR, pro-mueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza Oriente y privada No. 29, municipio de Ca-limaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 12.50 m con Roberto Macazaga, sur: 8.25 m con privada Zaragoza y 3.90 m con Guillermo Serrano Aguilar, oriente: 12.50 m con privada Zaragoza, poniente: 11.30 m con Eleazar Pacheco y 9.00 m con Guillermo Serrano Aguilar.

Superficie aproximada de: 149.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 20 de septiembre de 1994.—C. Re-gistrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1177/94, MA. GUADALUPE AGUILAR GONGORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubi-cado en el paraje "La Joya", municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 37.30 m con Los Ranchos, sur: 39.00 m con Enrique Macazaga, oriente: 83.25 m con José Mendoza, poniente: 85.00 m con José Miranda.

Superficie aproximada de: 3,209.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1994.—C. Re-gistrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1176/94, ALBERTA SERRANO AGUILAR, promue-ve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza oriente y privada No. 20, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 11.85 m con Germán Serrano Aguilar y 4.85 m con Germán Serrano Aguilar, sur: 14.50 m con Luis Serrano Aguilar, oriente: 11.10 m con Pascual Avila y 2.30 m con Germán Serrano Aguilar, po-niente: 7.25 m y 6.60 m con privada Zaragoza.

Superficie aproximada de: 189.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de septiembre de 1994.—C. Re-gistrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1195/94, MARCOS QUIROZ TORRES, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pri-vida de Chauhitémco, S/N, Santa María Ravón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 17.80 m con Francisco Serrano, sur: 17.80 m con Cecilia Ortiz Se-rrano, oriente: 10.00 m con Filomeno Ortiz Díaz, poniente: 10.00 m con privada de Chauhitémco.

Superficie aproximada de: 178.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 5 de octubre de 1994.—C. Re-gistrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1191/94, TIMOTEO LARA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma S/N, San Juan la Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 7.60 m y 22.50 m con Daniel Lara, 19.00 m con Pilar Díaz García, sur: 41.50 m con Eligio Díaz Garduño, oriente: 12.50 m con calle Moctezuma, poniente: 10.60 m con Pedro Reynoso.

Superficie aproximada de: 528.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 5 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1332/93, CAMILO CORDOBA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo S/N, La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 22.00 m colinda con calle Melchor Ocampo, 9.00 m colinda con el mismo corredor, sur: 13.00 m colinda con Agustín Juárez, oriente: 16.00 m y 78.00 m colinda con Felipe Cordoba López, poniente: 94.00 m colinda con Armando Morales.

Superficie aproximada de: 1706.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 2 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
5239.—10, 15 y 18 noviembre.

Exp. 1014/94, JOSE LUIS VARGAS SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Las Bateas", en la jurisdicción de la rancharía de San José Mexzapa, actualmente Segunda Sección en el municipio de Xalatlaco, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 88.00 m con María de la Luz López de Beltrán y Jesús Rodea, sur: en 2 líneas, la 1a: 74.00 m y la segunda de 10.00 m carril sin nombre, oriente: 36.20 m con carril sin nombre, poniente: 110.00 m con Jesús Rodea, Severo Alvaro López y entrada que conduce al terreno del señor Severo Alvaro L.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
5240.—10, 15 y 18 noviembre.

Expediente 1136/94, ISIDRO DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Jesús Zarabía s/n., San Bartolito Tlaltelolco, municipio de Calimaya, distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.00 m y colinda con calle Jesús Zarabía; al sur: 14.00 m y colinda con Yolanda Díaz Díaz; al oriente: 10.00 m y colinda con Franco Díaz López; al poniente: 10.00 m y colinda con María del Socorro Díaz Ordoñez, con una superficie aproximada de 140.00 m<sup>2</sup>.

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó la publicación del presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 29 de octubre de 1994.—La C. Registradora de la Propiedad del distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
5247.—10, 15 y 18 noviembre.

### NOTARIA PUBLICA No. 3

TEXCOCO, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por escritura número 20237/334, de fecha 4 de octubre de 1994, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria de la señora LUZ MARIA VELAZQUEZ AMBRIZ DE URRIZA, aceptando los herederos MARTIN Y RAFAEL ambos de apellidos URRIZA VELAZQUEZ, la herencia, manifestando el señor MARTIN URRIZA VELAZQUEZ que acepta el cargo de albacea y que procederá a formular el inventario respectivo.

A T E N T A M E N T E .

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, MEX.

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA.—Rúbrica.

Para que se publiquen dos veces, de siete en siete días  
5237.—10 y 21 noviembre.

### NOTARIA PUBLICA No. 3

Tlalnepantla, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 34216 del 18 de octubre del año en curso otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores HUMBERTO DE JESUS, IGNACIO ANTONIO, ELIAS BULMARO, AURORA CAFALINA, JESUS JUAN, JOSE MARIA FELIPE, MARIA DEL ROCIO, LUIS EDUARDO, NORMA SILVIA Y LAURA MOREYA, todos de apellidos BECERRA VILCHIS y MARIA ELENA y TERESA ambas de apellidos BECERRA MEDINA, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante la escritura número 3,623 de fecha 25 de enero de 1968 otorgada ante Germán Baz, Notario Público número 7 del Distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor Jesús Becerra Medina. Asimismo la señorita MARIA ELENA BECERRA MEDINA aceptó el cargo de albacea que se le confirió en la misma escritura manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., octubre 31 de 1994

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES,

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MUÑOZ.—Rúbrica.

5223.—10 y 21 noviembre.

### NOTARIA PUBLICA NUMERO 45

Tlalnepantla, MEX.

#### AVISO

Que en virtud de que el Ejecutivo del Gobierno ha tenido a bien designarme Notario Público Provisional de la Notaría Número 45, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, según acuerdo publicado el día 4 de noviembre de 1994, por el presente escrito vengo a manifestar bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

I.—VENGO A DAR AVISO DEL INICIO DE MIS FUNCIONES COMO NOTARIO PUBLICO PROVISIONAL, dando cumplimiento a lo previsto por el artículo 20, fracción VI de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México.

II.—Que en cumplimiento a la fracción seis del artículo 20 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, las oficinas de la notaría se encuentran ubicadas en Avenida Jinetes número 203, Fraccionamiento las Arboledas, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

A T E N T A M E N T E .

Lic. Carlos Francisco Castro Suárez.—Rúbrica.

Notario Público Número 45.

5251.—10 noviembre